Gregorio de Balparda

Jurista, historiador y político

Los desconocedores de la historia, de juicio rápido, le han alineado en la derecha, cuando la realidad fue muy otra. Su significación política verdadera coincidía con un monarquismo liberal-demócrata de centro, identificado con los postulados de Canalejas y Alba. Fue un hombre de principios y admirable entereza que puso en juego su propia vida antes que renunciar a lo que su conciencia le dictaba

Alfonso Carlos Saiz Valdivielso

GREGORIO de Balparda y de las Herrerías nació en Bilbao el 17 de enero de 1874.

Cursó las primeras letras en el Colegio de San Antonio y el Bachillerato en el Instituto Vizcaíno. Emprendió la carrera universitaria matriculándose en Letras y Derecho en la Universidad de Deusto durante el curso 1889-1890. Se licenció en Letras en 1892 por Salamanca y en Derecho por la Central madrileña en 1895 en la que se doctoró dos años después con una Memoria académica titulada *La región, sus derechos y su valor dentro de los Estados nacionales modernos.* Años antes se había dado de alta como abogado en ejercicio en el Colegio de Abogados de Bilbao.

Concejal y Alcalde de Bilbao

Su inquietud política coincide con la publicación de *El fuero de Vizcaya en lo civil* y, sobre todo, con las elecciones municipales de 1899 que llevan por primera vez al Ayuntamiento de Bilbao a cinco concejales nacionalistas. En las de 1903 salió elegido concejal por el distrito de la Gran Vía presentado por una coalición liberal de diferentes tendencias. Aquel año, Bilbao se tiñó de violencia en un contexto de convulsión político-religiosa (sucesos del 11 de octubre en Begoña).

Su actividad dentro de la Comisión de Fomento fue intensa y fecunda, especialmente en lo relativo a educación y urbanismo.

Con fecha 26 de diciembre de 1905 y por Real Orden, Balparda accede a la Alcaldía de Bilbao. Aunque no pudo contar con ningún edil del partido liberal, pues no lo había, el nuevo alcalde capeó el temporal con pericia a base de mano izquierda, talante conciliador y sobre todo de un contagioso amor a Bilbao.

Uno de los asuntos más polémicos de su gestión fue dar salida a los nuevos proyectos de ampliación del Ensanche que se disputaban los arquitectos Bastida y Guimón de una parte y Federico de Ugalde de otra, que acabó ganando el concurso.

Durante su primer año de mandato se adquirieron los terrenos para ubicar el parque bilbaino.

Asistió el 27 de enero de 1906 a la conmemoración del centenario de Juan Crisóstomo Arriaga y a la colocación de la primera piedra del futuro monumento que, por concurso, se adjudicaría al escultor Francisco Durrio.

El hecho de que Balparda invitara al acto a José Marqués, director de la Escuela Evangélica de la calle de San Francisco y de que varios de sus alumnos formaran parte del coro infantil que intervino en la conmemoración, desató las iras de *La Gaceta del Norte* y de los concejales carlistas, entre ellos Esteban Bilbao, y nacionalistas, aunque, eso sí, con el apoyo de republicanos y socialistas.

El 17 de agosto inauguró en la plaza Elíptica el monumento a la benefactora bilbaina Casilda de Iturrizar, obra de Agustín Querol.

Pocos días después se desencadenaba en la cuenca minera una huelga derivada del despido de un cargador del ferrocarril minero de Triano, propiedad de la Diputación que presidía Adolfo Urquijo, que fue alcanzando proporciones insospechadas y que concluyó con un bando del General Zappino que reconocía en buena medida los derechos de los trabajadores.

La actitud conciliadora de Balparda en el conflicto ("El primer deber de una autoridad en los conflictos que afectan al orden público es mantener a cada una de las partes contendientes en el respeto al derecho de los demás...") fue denostada por *La Gaceta del Norte* y *El Noticiero Bilbaíno*, en un ejercicio impúdico de intolerancia y sectarismo.

Durante el último trimestre de 1905, con especial protagonismo del nacionalista Gregorio de Ibarreche y a lo largo de todo el año 1906, el Ayuntamiento sentó las bases para la inminente creación de la Caja de Ahorros Municipal y el Monte de Piedad, que abrieron sus puertas en la calle de la Ronda con acceso también por Zabalbide.

Gregorio Balparda cuando fue Alcalde de Bilbao

> La Autonomía Municipal fue uno de los ejes de su actividad política como alcalde y como parlamentario

El proyecto de la Ley de Asociaciones incidió en una crisis política que acabó derribando al Gobierno liberal de Moret, cediendo paso al conservador Antonio Maura. Balparda no lo pensó dos veces y presentó su dimisión el 26 de enero de 1907, aunque continuaría como concejal hasta 1909.

La gestión de Balparda como alcalde estuvo presidida por la defensa de la autonomía municipal a la que se adherían los grupos de izquierdas. Su actitud política era meridianamente clara: frente al poder y ansias de control de la Diputación, investida de seudofuerismo, la Villa se encontraba sojuzgada y era preciso revitalizar su Ayuntamiento para el que pedía los mismos derechos que tenían los demás ayuntamientos no vascos de España. Por eso se declaró defensor del proyecto de Administración Local "más beneficioso para Bilbao que el Concierto Económico en manos de la Diputación".

En esta afirmación que tenía como detractores a carlistas y nacionalistas hay que situar el rechazo que Balparda suscitaba entre los elementos conservadores de la Villa, que acabaría materializándose en un texto de singular importancia *Errores del nacionalismo vasco*, en el que denunciaba la situación lamentable en la que se encontraban los municipios vizcainos, victimas del "bizcaitarrismo" que pugnaba por la desaparición de un poder central fuerte en beneficio de la arbitrariedad y de las oligarquías regionales.

Una ubicación política imposible

Desde la presidencia de la Sociedad "El Sitio", en 1908 lanzó una propuesta sobre la necesidad de crear una fuerza política liberal suficiente para alcanzar el poder, imponiéndose incluso a la Corona si ésta pretendiera encauzar la cuestión por otros derroteros. Pretendía que los liberales dinásticos formaran bloque con otras fuerzas democráticas, incluyendo a republicanos y socialistas. La idea, con la mirada puesta en Canalejas, fraguó el 9 de enero de 1910 en el escritorio de Federico Echevarría con un programa cuyos postulados básicos eran: unidad de la nación española, amplio ejercicio de los derechos garantizados por la Constitución, revitalización del sufragio universal, neutralidad del Estado en materia religiosa, movilización de la riqueza productiva y máxima autonomía municipal. Nacía así el Partido Liberal de Vizcaya, que no duró mucho por disensiones internas.

Balparda en sus últimos años

Un nuevo intento de aglutinar liberales condujo a la construcción de la Liga de Acción Monárquica el 7 de enero de 1919, que concurrió a las elecciones a diputados a Cortes, enfrentada a los nacionalistas. Balparda, obtuvo acta, por el distrito de Balmaseda. (La actividad política de Gregorio Balparda ha sido detalladamente estudiada por Javier Cangas de Icaza en su libro *Gregorio de Balparda. Forja y destino de un liberal* Laida, Bilbao 1990).

Durante los cuatro años que Balparda permaneció en el Congreso de los Diputados, postuló los dos ejes sobre los que debería girar la justicia social: el incremento de la riqueza nacional y su equitativo reparto y el aumento de la cultura de la clase trabajadora.

Una de sus últimas intervenciones parlamentarias fue el 6 de junio de 1922, oponiéndose a la existencia de las Juntas Militares, por el riesgo que éstas suponían para la estabilidad del Estado. Los días de aquellas Cortes tenían periodo de caducidad. El golpe del general Primo de Rivera, en septiembre de 1923, acechaba.

Contra la dictadura y por la dignidad de la toga

Balparda, situado en la izquierda liberal de la Liga de Acción Monárquica, asiste decepcionado al control que sobre la formación política ejercen los romanonistas y se alarma ante los acontecimientos derivados de la incipiente dictadura del Marqués de Estella. Como ex-presidente de "El Sitio" y secundado por Federico Echevarría y Antonio Arteche, se niega a asistir a la procesión cívica del 2 de mayo de 1924 que iba a presidir Primo de Rivera.

Ante las presiones del Gobernador Civil para que la "Unión Patriótica", el partido del Dictador, se constituyese en Bizkaia, sustituyendo a los partidos de etapas anteriores, Balparda se dio de baja en la Liga Monárquica. Él no podía colaborar con quienes estaban dispuestos a escenificar una componenda.

Los últimos años de su vida los dedicó prácticamente por entero a presidir la Academia de Derecho de Bilbao, a investigar y a dictar conferencias sobre asuntos jurídicos e históricos.

Llegada la Segunda República y con ella los debates estatutarios de Cataluña y Euzkadi, Balparda tomó partido por la línea de actuación de Unamuno, contraria a lo que aquellos significaban.

Al estallar la Guerra Civil española, quedó constituida el 12 de agosto de 1936 la Junta de Defensa de Vizcaya, presidida por el Gobernador Civil Echevarría Novoa, que creó una Auditoría de Guerra para sustanciar y fallar los sumarios por rebelión. Esta Junta, a través del Coronel Comandante Militar, cursó un Oficio a Balparda, el 25 de agosto, nombrándole Auditor a fin de que se desplazara a San Sebastián para instruir la causa del Teniente General Mario Muslera y su ayudante el Teniente General Joaquín Baselga, sublevados contra el Gobierno del Frente Popular.

Balparda remitió ese mismo día escrito al Decano del Colegio de Abogados de Bilbao manifestando su discrepancia con el contenido de la notificación que se le hacía, a la vez que solicitaba su baja como colegiado.

A las pocas horas fue detenido y llevado a presencia del socialista Paulino Gómez Sainz, Comisario de Defensa, ante quien se ratificó. Conducido a la comisaría de la calle Elcano, permaneció en ella, incomunicado, hasta el día 31. De allí lo llevaron con otros detenidos al "Cabo Quilates", fondeado entre Erandio y Barakaldo.

En la misma mañana del 31 de agosto de 1936, en la cubierta del barco prisión, un miliciano facineroso y cobarde le descerrajó un tiro en la cabeza, mortal de necesidad.